

DECLARACIÓN SOBRE TRÁFICO ILÍCITO DE VIDA SILVESTRE

El tráfico ilícito de vida silvestre es el cuarto delito más redituable a nivel mundial, por debajo del comercio ilegal de drogas, armas y trata de personas. Se calcula que su valor puede llegar hasta 23 mil millones de dólares anuales, según cifras de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). Éste es un delito penado en casi todos los países porque afecta ecosistemas, especies y la salud e integridad de los pasajeros.

El transporte aéreo es uno de los medios utilizados por quienes cometen este delito y, por ello, la aviación juega un papel fundamental en su detección y prevención, sobre todo porque las cifras muestran un incremento en los años recientes. Las medidas de identificación y prevención sirven para mitigar riesgos en aspectos de seguridad, reputación, legales y de salud.

En Grupo Aeroméxico, la seguridad es primero y, por ello, nuestra estrategia de sostenibilidad contempla políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de normas y leyes en materia de cuidado del medio ambiente y de las personas. Desde 2012, nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas y, desde 2019, formamos parte de su Consejo, con lo que hemos venido reforzando nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Hacer lo posible para prevenir este delito suma al ODS 15 "Vida de Ecosistemas Terrestres" y en específico a la meta 15.7 "*Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna.*"

Orgullosamente, en 2016 fuimos la primera aerolínea en México en firmar la Declaración de Buckingham Palace, la cual invita a las aerolíneas a implementar iniciativas relacionadas con la prevención y detección de posibles casos de traslado ilícito de vida silvestre.

Nuestro plan de trabajo está enfocado en tres pilares:

- Capacitación: Dirigida los colaboradores que tienen un papel clave en tierra y a bordo.
- Políticas y procedimientos: Involucrando a todas las áreas que intervienen.
- Clientes: Sensibilizarlos, porque ellos pueden formar parte para denunciar y erradicar.

Tenemos camino recorrido, pero debemos seguir el compromiso de avanzar en el cumplimiento de nuestras responsabilidades, porque las alas del Caballero Águila vuelan siguiendo una estrategia sostenible que acata y promueve el respeto a las leyes, la sociedad y el medio ambiente.



Sergio Allard
Vicepresidente Ejecutivo Legal y Relaciones
Institucionales

Atentamente



Christian Pastrana

Director de Comunicación y Asuntos Públicos